

Precios de “Alimentos y Bebidas” y “Servicios” en el marco de la inflación

El capítulo de Nivel General tuvo precios en el año 2024/5 más altos (55,9%), a nivel anual, marzo 25 contra marzo 24, que el rubro de Alimentos y Bebidas donde los aumentos fueron más reducidos (45,6%). La importancia de destacar el rubro mencionado es por 2 motivos: 1) que abarca entre el 25 y el 30% de la canasta de bienes con la que se mide el IPC, y 2) la incidencia sobre los ingresos más bajos (historia repetida pero ahora aumentada por los niveles de pobreza).

Alimentos y bebidas, en el mes de marzo, entre todas las regiones fue en Noroeste (2,15%), donde tuvo mayor crecimiento. Y entre todas las regiones fue también la que más aportó al IPC.

En este caso, marzo 25, las alzas son atenuadas, pero los alimentos siempre sostienen y mantienen aumentos. En los meses Sept 24/Feb25 los Alimentos trajeron alivio con aumentos menores al Nivel General, tendencia que se repite en marzo.

Cuadro 1: Índice de precios al consumidor variaciones interanuales: Diciembre 2016=100

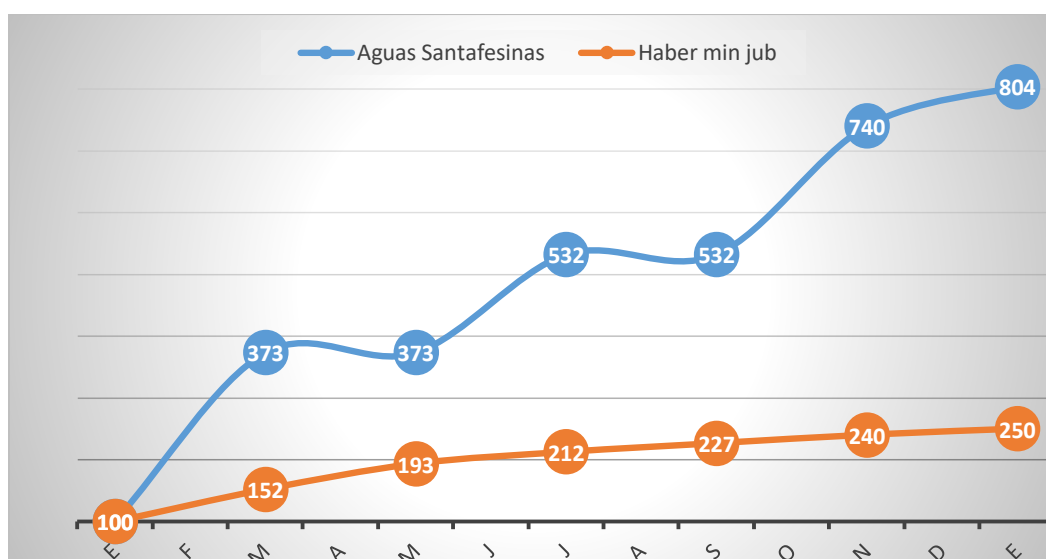
	Mar 24	Jul 24	Agos 24	Sept 24	Oct 24	Nov24	Dic 24	Ene 25	Feb 25	Mar 25
Nivel General	287,9	263,4	236,7	209,0	193,0	166,0	117,8	84,5	66,9	55,9
Bienes	295,1	260,5	227,3	197,0	179,2	149,3	96,3	64,5	50,2	41,8
Servicios	226,1	272,6	263,9	244,3	233,1	215,5	189,0	152,4	121,3	99,2
Alimentos y bebidas	303,8	275,8	236,9	201,4	183,2	147,1	94,7	64,7	52,0	45,6

Fuente: INDEC

En marzo la inflación parece haber mantenido su desaceleración y si bien volvió a perforar en marzo 25 la variación interanual del 100%, al desagregar los diferentes segmentos se observa que sigue apareciendo rubros claves, como es el caso de servicios (Educación, Vivienda y servicios públicos), que aún siguen marcando subas de hasta 156% en algunas regiones del país.

Tal y como ocurre cada vez que se habla de la inflación hacia adentro de los diferentes rubros, se discute si ésta marca la realidad de una familia tipo, y se vuelve la discusión de la ponderación actualizada que debería tener el IPC en base a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018 (ENGHo).

El cambio en los precios relativos llevó a que los hogares tengan que redefinir sus presupuestos y **destinar una mayor porción a los servicios públicos**, según el relevamiento de Observatorio de tarifas y subsidios IIEP (UBA-CONICET)¹. En promedio, la canasta de servicios públicos varió 269%, más de 5 veces que Alimentos y Bebidas. Por ejemplo observar el gráfico adjunto con la comparación entre el haber mínimo jubilatorio y el costo de los servicios de aguas santafesinas en un departamento céntrico de Rosario de una superficie de 80 m2.



¹ La ponderación que tienen actualmente viviendas y servicios en el IPC es de 9,44% a nivel nacional, y con el nuevo índice, que el INDEC tiene preparado pero el Gobierno no aprueba por temor a que se dispare la inflación, escalaría a 14,5%.

Al incrementarse la proporción de los ingresos destinados a vivienda, educación, salud, luz, gas, agua, comunicación y transporte; la continuidad de los aumentos en los servicios vuelve a poner presión sobre el poder adquisitivo de los argentinos que se reduce día a día a punto tal que un hogar promedio no puede cubrir el costo total de la canasta de servicios con un solo sueldo, menos si se trata de jubilados (ver el gráfico).

La suma de dos sueldos promedio alcanza los \$2.469.316, mientras que el gasto en servicios asciende a \$1.678.000², por lo que en marzo 25 la canasta de servicios absorberá el 68% del ingreso total de un hogar con dos salarios³.

Esto no solo evidencia una falta de aumento real en los salarios, sino que también muestra que el costo de vida sigue creciendo y no sigue el ritmo de la inflación. La realidad es que los hogares no pueden acceder a ambas canastas (alimentaria y de servicios) sin destinar la mayor parte de sus salarios a cubrir necesidades básicas.

En marzo 2025, el IPC se incrementó un 3,7% inter mensual, con una aceleración respecto a febrero, cuando había marcado un 2,4% mensual. En particular, esta dinámica se explicó por el comportamiento de la inflación estacional, que aumentó un 8,4% mensual, ubicándose nueve puntos por encima del mes previo. En especial se destacan “Verduras, tubérculos y legumbres” que solamente en el GBA aumentaron casi un 40%, y “educación” que en Patagonia creció un 30%. En marzo 25 Alimentos fue superior al Nivel General (5,9% vs 3,7%), con lo cual Alimentos destruyó al dólar de JGM.

¿Se puede presumir que los aumentos futuros serán "bastante" similares si se impone la inercia actual? En los meses próximos seguiremos con el impacto de las políticas de tarifas (de las empresas), del combustible, de las desregulaciones, del frío, etc. Más aún se anuncia que el acuerdo con el FMI impone eliminar subsidios que corren para algunas categorías de consumos.

Para completar el análisis agregamos el Cuadro que publicamos todos los meses y que registra el seguimiento de una canasta de bienes de un supermercado rosarino. La impresión es que los precios se empezaron a mover y comparado con los ingresos salariales a valores reales suben por arriba en la mayoría, y por lo tanto la capacidad de compra se sigue acotando. En estos casos al “almacenerismo” no le queda más remedio en algunos casos que mantener precios, y asumir gastos, o inundar de ofertas especiales.

<i>Artículo</i>	<i>Unidad</i>	<i>27-abr 24</i>	<i>10-Mar 25</i>	<i>Mar 25 / abr 24</i>
Pan francés	Kgr	1.400	1.800	28,6%
Harina común Blancaflor todos usos	Kgr	973	973	0%
Arroz blanco simple Gallo Oro	kgr	3.434	3.955	15,2%
Fideos secos tipo tirab Matarazzo	500 gr	1.523	2.628	72,6%
Carne picada común	kgr	4.900	7.300	49,0%
Pollo entero	kgr	2.964	3.926	32,5%
Aceite de girasol Natura	1,5 lts	2.438	4.099	68,1%
Leche fresca en sachet Serenisima	1 ltr	1.245	1.552	24,7%
Huevos de gallina	Doc	3.330	4.404	32,3%
Papa	kgr	990	1.290	30,3%
Azúcar Dominó	kgr	1.143	1.217	6,5%
Detergente líquido Ala cremoso	1 ltr	1.827	1.899	3,9%
Lavandina Ayudin	1 ltr	1.101	1.385	25,8%
Jabón de tocador Rexona Revital	125 gr	828	967	16,8%
Yerba Mate Amanda Suave	kgr	3.862	3.944	21,2%

En síntesis, desde hace unos meses, el gobierno sostiene que los salarios registrados privados en términos reales mejoraron respecto del momento de la asunción, a finales de 2023. Sin embargo, este indicador no se condice con los datos de consumo:

² Consultora Focus Market

³ El cálculo se basa en dos salarios registrados en una familia tipo, según datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), comparados con la canasta de servicios que incluye alquiler, educación, salud, luz, gas, agua, internet, telefonía y transporte.

- Las ventas de mayoristas muestran una caída interanual acumulada a diciembre de 2024 de -15%. Aunque en enero 25 registró un -11%.
- Las ventas de shopping un crecimiento interanual de 23,4% cuando los primeros 9 meses del año pasado mostraron caídas considerables.
- Según datos del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina, la producción de lácteos acumulado en 2024 cerró con una retracción interanual de -16%.
- Se registra el peor nivel de consumo interno per cápita de carne vacuna de los últimos 26 años, con una caída de 9,0% en 2024. En enero habría tenido una recuperación mensual del 6,2%.
- El consumo interno de yerba mate en 2024 registró una caída de 9,3% respecto de 2023 y se ubicó en el peor nivel desde 2017 según datos del Instituto Nacional de la Yerba Mate. En enero 25 recién tuvo una recuperación del 6,2%.

En términos teóricos, convalidar la tesis oficial implicaría aceptar que buena parte de la sociedad está en condiciones de consumir los mismos bienes que en noviembre de 2023 (leche, carne, yerba, canasta de bienes de consumo masivo), pero elige no hacerlo.

En realidad estamos frente a un problema de “medición”. Tal como venimos sosteniendo, la causa de esta divergencia es otra. La medición de inflación del Indec, por la que se deflacta los salarios, no representa los verdaderos consumos de los argentinos porque subpondera el peso de servicios, tales como luz, gas y transporte. La clave son los ponderadores que, si se actualizarán con la Encuesta de Gasto de Hogares 2017-2018 del INDEC, darían como resultado más de inflación desde la asunción de Milei.

El escenario es complicado. Los precios de los servicios continúan evolucionando por encima de los bienes, por lo que las autoridades buscan balancear la corrección de tarifas de electricidad, gas y agua, mientras se alinean los precios de los demás servicios a una expectativa de inflación menor.

Las autoridades seguirán con la desinflación durante 2025, especialmente un año de elecciones de medio término. En efecto, como resultado del acuerdo con el FMI, se advierte una política tarifaria y salarial más dura, donde las autoridades controlaran las paritarias que superen la inflación, además de las políticas fiscal y monetaria restrictivas.
